EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 11 de Octubre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.058

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vias Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

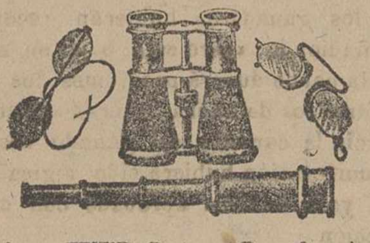

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en *Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.*

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo.

Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Optica y Platería.

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

SE VENDE

un majuelo que mide 14 cuartas.

En la Redacción de este periódico darán razón.

Consultorio Dental

E. Gonzàlez Rubio

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho 11.—PALENCIA

Se vende

Motocicleta cuatro cilindros, marca F. N. a toda prueba; informarán Great Garage, Palencia.

Se vende

Un rodillo de veinte discos sistema Alaejos, seminuevo. Informarán, Mayor pral. núm. 8, Portería.

CARTA DE MADRID

Octubre 10

Sr. Director:

Aunque las fantasías siguen discurriendo libremente el problema de la sucesión del señor Barroso en la cartera de Gracia y Justicia, se considera que está ya resuelto y que se quedará circunscrito a la designación para ella del exministro de la rama demócrata señor Alvarado, sin que el conde de Romanones, que esta tarde regresará de la finca de Miralcampo muy mejorado ya de su dolencia, se decida a realizar con este motivo una combinación ministerial más extensa, como algunos han dado en predecir, asegurando que para hacer tales anuncios tienen sus motivos legítimos en el conocimiento de ciertos compromisos formalmente adquiridos por el presidente del Consejo, que ellos aseguran conocer.

Repetimos que la impresión más exacta, a juicio de la generalidad, es la de que se concretará lo que ha de ocurrir a la sucesión del señor Barroso y esa sucesión no está acordada todavía, pero lo estará de fijo esta noche después de conferenciar el presidente del gobierno con el marqués de Alhucemas y de haber cambiado impresiones los ministros con el conde; pues, como es lógico, todos irán a visitarle y es muy posible que se celebre esta misma tarde, despuès de las sesiones necrológicas en ambas cámaras, un consejillo.

Hay quien supone que las cosas irán tan de prisa que esta misma noche jurará el cargo el nuevo ninistro de Justicia, pero no es esa la impresión que tiene mayores probabilidades de acierto. Hasta mañana lo menos se cree que no se hará pública la designación del heredero del señor Barroso. Y repetimos que hay quienes piensan que la cuestión no será tan facilmente resuelta y que se demorará más estudiándose la conveniencia de hacer más extensa la modificación ministerial. Pero repetimos también que generalmente se descarta la posibilidad de que ese criterio prospere.

Reconociendo todos que para el conde de Romanones será motivo de formal disgusto no encontrar la oportunidad de satisfacer en este instante algunos de los compromisos que tiene contraídos con otros ministrables.

Tuvo grande interés ayer en el Congreso el debate sobre el proyecto de arrendamiento de los trabajos de extracción de mineral en Almadén. El señor Chapaprieta que es hombre muy estudioso, que estudia con cariño las cuestiones, ayer jugó un papel desairado porque había pedido informes y datos técnicos sobre la cuestión y se le facilitaron, según quedó patente en el debate, equivocados.

El señor La Cierva, que es uno de nuestros más temibles parlamentarios, porque une a un clarísimo talento excelentísimas dotes de abogado y tiene una formidable voluntad para el trabajo y de todos los asuntos procura documentarse bien y además posee excelentes cualidades de polemista habilidoso, ayer había tenido la fortuna de recibir informes más exactos que los que se dieron al subsecretario de Hacienda y tuvo así la ocasión, que aprovechó, de hacer un discurso admirable que impresionó hondamente a la Cámara y que dejó bastante mal parado al señor subsecretario de Hacienda.

La jornada de ayer, fué una prueba plena del estado de la administración española, donde nada se hace bien. Buenas quedaron las estadísticas. Después de lo ocurrido carecerán de toda autoridad, porque resultó que mientras en una memoria reciente del director de las minas de Almadén pedida por el gobierno para documentarse del asunto, se daban determinados datos, el señor La Cierva acudía a la memoria oficial del propio director redactada en cumplimiento del deber que acaba de publicarse en el Anuario de Minería, cuyos datos se dan de bofetadas con los consignados en la que el Sr. Chapaprieta mostraba para justificar su argumentación.

Así no hay medio de que las cosas puedan hacerse bien. Elogiábase la conducta del señor Cierva estudiando a conciencia todas las cuestiones llevadas a deliberación de la Cámara. Esa debería ser la actitud de todos los diputados y seguramente la labor de las cortes resultaría mucho más útil y beneficiosa para los intereses públicos. Porque es bien sensible que estas cuestiones técnicas no se estudien si no por escaso número de representantes del país, que dándose ocasión a que los votos de la mayoría de ellos, sean completamente inconscientes a asuntos de tanta transcendencia como los que a la economía nacional afectan.

Ayer el señor Cierva dejó mal herido el proyecto de arriendo de las minas de Almadén. El subsecretario de Hacienda hubo de expresar que tenía fé plena en los datos que se le facilitaron. Y mostrose en nombre de la comisión dispuesto a aceptar cuantas enmiendas y modificaciones pudieran mejorar el proyecto que se debatía.

Necesariamente después de lo ayer acontecido para que ese proyecto pueda obtener el voto de la Cámara habrá de sufrir enmiendas importantes acaso esenciales. Si es que la Cámara no se aferra, después del formidable alegato en contra del señor Cierva, en la creencia de que no es conveniente el arriendo y de lo que se hace menester es introducir en el sistema de administración de la mina seguido por el Estado modificaciones que hagan cambiar la faz de las cosas convirtiendo en un buen negocio el ruinoso casi que ahora es por virtud de mil deficiencias que el exministro conservador señaló con acierto evidente.

M.

LOS VAMPIROS existen

ACUDID Á VERLOS MAÑANA

EN EL **SALÓN NOVEDADES**

GUERRA EUROPEA

Madrid, 11

Parte francés de la noche

París.— El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez dice así:

«Al Norte del Somme, se ha señalado gran actividad de la artillería por ambas partes.

Mediante un golpe de mano al Sur de Sailly y Saillisel, los franceses hicieron al enemigo 50 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

Al Sur del Somme, los franceses atacaron en un frento de 5 kilómetros. entre Borny Santerre y Chaulmes.

La infantería francesa asaltó y se apoderó de las posiciones enemigas que constituían su objetivo, y consiguió ir más allà en algunos puntos.

La aldea de Bovent les Lientres, al Noroeste de Ablaincourt (tres kilómetros al Norte de Chaulmes) y la mayor parte del bosque de Chaubres, fueron conquistados.

Los alemanes sufrieron pèrdidas considerables principalmente en los alrededores de Ablaincourt.

El número de prisioneros hechos al enemigo hasta ahora, asciende a 1.250.

En el resto del frente no ha ocurrico nada importante que señalar.

Parte oficial de los aliados

París.—Un parte oficial del Estado Mayor de ejército de los aliados, que opera en el frente macedónico, dice como sigue:

«Al Este del Struma ha habido encuentros entre las fuerzas británicas y elementos de la retaguardia búlgara que se repliegan hacia la vía férrea.

En los últimos combates los búlgaros han sufrido enormes pérdidas:

En un solo lugar aparecieron 1.500 cadáveres búlgaros.

Entre el Vardar y el Czerna, los servios avanzaron en la región de Dobrapolge, haciendo el enemigo 100 prisioneros.

En la izquierda del Czerna, los servios derrotaron a los búlgaros en encarnizado combate, apoderándose del púeblo de Skotchivir, haciendo a estos 200 prisioneros.

Parte oficial alemán

Nauen.—Ejército del Príncipe Leopordo de Baviera.—En Bolomby (?) sobre el Stochod y al Oeste de Lusk hemos echado a los rusos de sus posiciones avanzadas y rechazamos los contraataques de los mismos al Oeste de Luzk.

Destacamentos alemanes han asaltado, con pérdidas muy pequeñas, el pueblo de Herbetowo, cerca de Garbunowka, cogiendo al enemigo cuatro oficiales, 200 soldados y cuatro ametralladoras.

Ejército del Archiduque Carlos.—En los Cárpatos han fracasado los contraataques de los rusos contra las posiciones que conquistamos el 8 de Octubre en Baba-Ludowa.

Frente de Siebenbuergen.—Avanzamos en todo el frente del Este de Sieberbuengen.

La salida de las montañas de Hargitta y Baroter al valle del río Alt fué forzada por nuestras tropas.

A ambos lados de Brasso las tropas austroalemanas victoriosas persiguen de cerca al enemigo. El resultado de la batalla, que duró tres días, fué un botín consistente en 1.365 prisioneros 25 cañones, de ellos 13 pesados, numerosos carros de municiones y armas, dos locomotoras y más de 800 vagones, la mayoría cargados de municiones.

Según noticias relativas a todas las tropas, se confirman las graves pérdidas sufridas por los rumanos.

Al O del desfiladero de Vulkan fué tomado el monte Siglen».

Parte oficial rumano

Bucarest.—«En los frentes Norte y Noroeste, luchas de patrullas en diversos puntos.

En la región de Brasso hemos tenido que replegarnos a la salida de los desfiladeros de los Alpes.

En los desfiladeros de Kaimien y Giul pequeñas acciones de artillería é infantería favorables a nuestras armas».

Bombardeo aéreo

París.—El parte oficial francés de la noche, dice así:

«En la noche del 9 al 10 de Octubre, el ayudante piloto Baron y el ayudante Chassard, bombardearon Stutgar y la fábrica de magnetos de Bardi.

A raiz del bombardeo se vió elevarse de la factoría una densa humareda»

Información general

DE LA REGIÓN

LEON—La causa de los «Finos»—Según nos comunican desde Astorga, hay allí gran espectación con motivo del juicio oral anunciado para el dia 14.

Los llamados «Finos», de Astorga, mataron con las agravantes publicadas por toda la prensa, a dos convecinos é hirieron a otros tres, causando una impresión de horror en todo el vecindario, horror que no se ha borrado aún.

La confianza que el pueblo astorgano tiene en la conciencia de los jueces aleja toda duda sobre la justicia del fallo que se espera para todos los procesados.

Nos dicen también que son muchas las personas de todas las clases sociales las que se disponen a venir el dia de la vista.

CASTILLA LA VIEJA

BURGOS.—Sacerdote muerto.—En la crónica de sucesos hemos de registrar hoy otro que ha causado muy honda impresión, por las circunstancias que en él concurren.

El hecho ha tenido lugar en Quintanilla de Pedro Abarca, pueblo situado próximamente a cinco leguas, por la carretera de Villatoro.

Parece que regresaba ayer de caza el maestro de Huérmeces, cuando se encontró en Quintanilla con un cuñado suyo, con quien tenía antiguos resentimientos, y empezaron a cuestionar ambos interviniendo varias personas, sin conseguir apaciguarlos.

Para que acudiese a poner paz, se avisó al señor cura ecónomo don Julián Sáiz y Sáiz.

Así lo hizo dicho señor, y en pago a su noble conducta, recibió un tiro de escopeta en el pecho.

Se dice que al forcejear ambos cuñados se disparó el arma.

El señor Sáiz, exclamando únicamente «¡Jesús!», se desplomó muerto en el acto.

El año pasado murieron sus padres, teniendo él a su cargo a tres hermanos.

El señor Sáiz ha muerto joven aún, pues solo contaba 36 años, dejando muchas simpatías por sus bellas cualidades personales.

GALICIA

ORENSE.—Un incendio.—La guardia civil de Celanova comunica que un incendio redujo a cenizas la casa del cura párroco de Sanguiñedo don Domingo Losada.

La benemérita y el Juzgado municipal hacen indagaciones respecto a quienes puedan ser los autores, que hasta ahora resultaron infructuosas, pues se sospecha que haya sido intencionado por darse la circunstancia de hallarse el párroco enemistado con sus feligreses a causa de la entrega al prelado de los fondos de una Asociación que, según los feligreses, debían invertirse en atenciones religiosas de la parroquia.

Indirectamente el párroco había recibido varias amenazas.

Continúan las averiguaciones.

ARBO.—Una desgracia—Hoy, a las once de la mañana, al querer atravesar el río Miño la barca llamada del Peso que hace el servicio diario entre el barrio de la Estación y Portugal, el que la guiaba no pudo resistir la fuerza que existe en el canal yendo la barca río abajo.

La embarcación ha ido a parar a un remanso de una pesquera del lado de Portugal y al chocar lanzó la gente al agua. El auxilio de los que esperaban la barca, libró de una muerte segura a los que la ocupaban. No obstante a Florinda González, del barrio de San Juan, no le fué la suerte propicia, pues el agua la arrastró sin podérsele prestar auxilios. Deja siete hijos y su marido está en América.

El barquero que había quedado en la orilla opuesta intentó salvar a la desgraciada Florinda, arrojándose al agua, pero no pudo conseguirlo.

ASTURIAS

TRUBIA.—Un hombre muerto.—A las cinco y media de la tarde de hoy, y cuando los obreros se disponían a marchar a sus casas, llamó la atención un grupo de personas que, alrededor

M.C.D.2022

de un hombre que se hallaba tendido en el suelo, le prodigaban los auxilios que el caso requería.

Nos personamos en aquel lugar y pudimos enterarnos de lo que ocurría. El peón José Fernández y Fernández, que prestaba sus servicios en las obras de construcción a cargo del contratista don Quiterio Alonso, cuando se disponía a abandonar el trabajo fué víctima de un ataque cardiaco, que le dejó sin vida instantáneamente.

El médico mayor de Sanidad, señor Martorell, que acudió presuroso, le suministró unas inyecciones, por ver si le volvía a la vida, pero todos los esfuerzos de la ciencia fueron ineficaces, pues el pobre obrero era ya cadáver.

ARAGON

ZARAGOZA.—Obispo gravísimo.—El obispo de Tarazona, doctor don Santiago Ozcoidi, se encuentra gravísimamente enfermo.

Se le ha administrado el Viático, al que asistieron el cabildo catedral, los seminaristas y numeroso público.

LEVANTE

VALENCIA.—Faltan vagones.—Va adquiriendo caracteres de conflicto inminente la escasez de vagones para el transporte de mercancías.

Los muelles de la estación del Norte del Central de Aragón están abarrotados de expediciones a la que no es posible dar salida.

La prohibición de adquirir mercancías para Navarra y Extremadura causa enormes perjuicios.

Como son muchas las casas de comercio que se han comprometido a enviar expediciones a fecha fija y no pueden hacerlo, una comisión de comerciantes ha visitado al señor gobernador para quejarse de tal imposibilidad.

Otras casas de industria vense también amenazadas de ruina ante la dificultad de traer carbón del Norte y de Extremadura, y habrán de cerrar necesariamente los establecimientos.

El gobernador ha conferenciado con el ingeniero de la Compañía del Norte, que le prometió que no sufrirán retraso las expediciones de carbón de encina.

10.000 duros al que descubra al autor.—El Juzgado prosigue las diligencias en el esclarecimiento del crimen, del que resultó víctima, en el camino del Grao, don Rafael Grau, acaudalado industrial.

El Juzgado de Alcira ha practicado una detención.

Cuando estén terminadas las diligencias en el sumario instruído con motivo del crimen, se depurará en piezas separadas el delito de contrabando y otros relacionados con el crimen.

El padre del interfecto ha cablegrafiado desde Palma ofreciendo un premio de 50.000 pesetas a quien descubra al autor ó autores del crimen.

MAÑANA JUEVES

LOS VAMPIROS

2.ª SERIE

EN EL **SALÓN NOVEDADES**

Asuntos locales

Para nosotros persona querida y respetable, nos envía unas cuartillas en las que trata de varios asuntos locales, que conceptuamos muy atinentes y aunque desearíamos mucho más que aparecieran suscritas aquellas con el nombre y apellidos del autor, las publicamos gustosos con las iniciales accediendo al deseo del amigo que así nos lo pide, si bien nos autoriza a darle a conocer si fuera preciso, allí donde cree no ha de llegar, porque a nadie atacará con violencia ni con insidia.

Después de esto dejemos el espacio al trabajo tan razonado que nos ocupa.

¿Se puede conocer ya?

La ciudad andamiada

La interrogación del primer epígrafe va dirigida al alcalde señor Gallego y se refiere a la tabla reguladora de la carne que viene funcionando por cuenta del Ayuntamiento desde hace, si no me equivoco, unos siete meses.

Es ya necesario, señor Alcalde, que la ciudad, es decir, el vecindario de Palencia, conozca algo del resultado de la tabla reguladora, pues aunque el Ayuntamiento autorizó a V. S. y al primer teniente de alcalde para establecerla, sus facultades no son tantas que lleguen a seguir callando sin presentar ninguna liquidación que demuestre el beneficio que reporta.

Varios concejales pidieron en sesión pública que se presentara la liquidación y el señor Alcalde contestó siempre que ya tendría ocasión de presentarla.

El tiempo transcurre sin darnos apenas cuenta de ello y la liquidación no se presenta, y bueno es que recuerde aquellas frases del *argot* en boga: «no hay derecho» a guardar tanta reserva cuando de los intereses generales de la ciudad se trata.

Va a terminar el año y no se va a conocer el *superabit* o *déficit* que arroje la tabla reguladora y solo se sabrá allá cuando se haga la liquidación del presupuesto.

Mi querido don Mariano, mi respetable don Lucio, no es el silencio el camino más derecho que este asunto requiere. Se impone decir al pueblo la verdad del resultado de la tabla reguladora, con igual claridad con que tanto interés tiene el alcalde en hacer pública la recaudación diaria de los consumos comparándola con la del año anterior.

Sea justo, señor Gallego, y a decir también lo que haya de la tabla reguladora.

***

Lo de «La ciudad andamiada» me lo sugieren dos asuntos.

El primero se refiere al andamio que desde hace casi tanto tiempo como la tabla reguladora, se halla colocado en la casa núm. 6, 8 y 10 de la calle de Don Juan de Castilla, antes Cuervo, precisamente en la parte más estrecha de tan frecuentada vía, lo que dificulta el tránsito.

No es mi propósito discutir, ni mucho menos dar motivo para ello al dueño de la finca, mi buen amigo don Manuel Junco; lo que me propongo sencillamente es hacer notar el caso anómalo de que permanezca tanto tiempo el andamio colocado y no se resuelva, por quien deba, el asunto para que de un modo ú otro, ya en pró ya en favor, desaparezca el obstáculo que perjudica al tránsito, con peligro de que algún día caiga un tablón sobre un transeunte.

***

El otro andamio, y de él me ocupo con todos los respetos que merece el dueño de la finca, mi también amigo respetable don Federico Ortíz, es el que existe en el ángulo de la calle Mayor y segunda bocaplaza.

No es que lleve, ni mucho menos, tanto tiempo como el de la calle de Juan de Castilla; pero las obras de colocación de los miradores se han suspendido, por diferencias entre el dueño de la casa y el constructor de ellos y me temo que su solución va a ser larga, y en este caso no sé hasta cuando va a estar el andamio colocado en el sitio de mas circulación de Palencia.

Al tratar de este asunto, no va en él mi censura para nadie, lo hago con el solo objeto de ver si desaparecen las diferencias que han motivado la suspensión de la obra, y ésta tiene el pronto término que se propone el señor Ortiz, quien no dudo será el primer interesado en que se solucione la cuestión que a él más que a nadie perjudica

Los tres asuntos, señor Director, que son objeto de estas cuartillas y que confío han de tener acogida benévola en las columnas de su popular periódico, son cuestiones que afectan e interesan al señor Alcalde y a éste corresponde, con tacto y celo, intervenir en ellas para darlas una solución que satisfaga al vecindario, sin lastimar los derechos de particulares.

S. C. y J.

Palencia 9 10-916.

Carta del Papa a los Prelados alemanes

Su anhelo supremo, la paz

El Papa ha dirigido una extensa carta al Cardenal Harmann, Arzobispo de Colonia, y demás Obispos de Alemania reunidos en Fulda para celebrar su acostumbrada Asamblea anual, expresándole su agradecimiento por el homenaje que aquéllos le enviaron con motivo del segundo aniversario de su coronación pontificia.

Lamenta Su Santidad que sus palabras de invitación a la paz con motivo de indignas sospechas para una parte de los beligerantes y de manifiestas injurias para otra, como si fueran dictadas por la esperanza de algún provecho particular y no por el vivo deseo de poner término a la discordia conforme a los dictados de la justicia.

Añade, con frase de dolor, que solo la perturbación de los espíritus, ofuscando el juicio e impidiendo el conocimiento de la verdad, puede dar lugar a que se dude de que el Pontífice, como vicario del Rey Pacífico en la tierra, es el Padre de todos los cristianos, y, en cumplimiento de su alto ministerio, no puede dejar de amonestar, persuardir y exhortar a la paz, no a favor de una sola porción de hombres, sino de la humanidad toda.

Sigue la carta del Papa elogiando las obras de caridad instituídas y fomentadas por el Episcopado, Clero y católicos de Alemania, para aliviar las desgracias de la guerra, y exhortando a todss a que, por el ejercicio de la mutua caridad, se procure lograr la aproximación de los espíritus, hoy tan separados y divididos por los odios que la guerra engendra.

Termina Su Santidad rogando la perseverancia en la oración, unida a obras de piedad y penitencia, y recomendando especialmente la Comunión de los niños, a fin de que, unido el sacrificio a la inocencia suplicante, pueda alcanzarse mejor de Dios la tan suspirada paz.

LOS VAMPIROS

estienden sus alas cuando se acerca la noche

PREPARAOS Á VERLOS MAÑANA

EN EL **Salón Novedades**

¡Y se organiza un banquete!

Con motivo de lo que algunos consideran como un triunfo del diputado por Carrión Frechilla, señor Arroyo, se prepara un banquete en su honor, sin duda para festejar la huida de la responsabilidad del delito de injurias porque se pedía el suplicatorio.

Lo noble, lo digno y lo caballeroso hubiera sido haber dejado que el suplicatorio se hubiera concedido para demostrar ante los Tribunales que no había delito para ser condenado; pero esto no lo creía el señor Arroyo y se apresuró a dar las explicaciones tan explícitas y terminantes como aparecen en la carta del presidente del Congreso señor Villanueva; no después de la sesión como se deja entrever ayer en «El Progreso» sino antes y *reiteradas* al terminar la sesión, según también se desprende de aquella carta y de la lectura del artículo tan desaprensivo que ayer aparece en el colega, tratando de alucinar al público tergiversando la verdad.

Si nosotros pudiéramos hablar al oído al señor Arroyo y le diéramos a conocer algo que se relaciona con este asunto, seguramente quedaría convencido de la nobleza que no quiere reconocer.

Y como final de estas líneas allá va lo que leemos en «Heraldo de Madrid» de hoy, y que relacionado con los suplicatorios dice lo siguiente:

«La de los brazos caídos. —La votación recaida en la última sesión secreta del Congreso habría de producir necesariamente consecuencias que celebran los elementos de las izquierdas y censuran elementos de las derechas.

»La actitud de los conservadores se exteriorizará inmediatamente. Acaso con motivo de los suplicatorios contra los señores Tejero e Iglesias.

»Parece que los conservadores estiman, después de la votación aludida, desamparado el ciudadano y desvirtuado su derecho a defenderse ante los Tribunales interponiendo las correspondientes querellas a instancia de parte; y como esto, a su juicio, vulnera además el régimen parlamentario o lo adultera, ellos están dispuestos a inhibirse mediante una declaración, dejando toda la responsabilidad en el campo de enfrente.

»De modo que los conservadores optan, como se diría en el «argot» ferroviario por «la huelga de los brazos caídos»...

»En ella no estarán solos.

»La Comisión de Suplicatorios se siente desautorizada.

»El que emitió favorable al procesamiento del señor Arroyo lo fué por unanimidad, no obstante integrarse dicha Comisión con elementos de diverso matíz político.

»Contra esa unanimidad se proclamó la mayoría de la Cámara, y el dictamen quedó desechado y la Comisión revotada.

»Esta no dimite, desde luego, por razones de índole política; pero se halla decidida a abstenerse. En los suplicatorios que vengan, la Comisión retrasará tanto su dictamen que acaso no llegue a emitirse nunca, y de este modo se llegará a una situación insostenible.

»Cuando esto se advierte, los individuos de la Comisión se encogen de hombros, como diciendo que bastante han hecho con recibir impávidos lo que llamán desaire de la mayoría».

¡Y a esto se llama un triunfo del partido liberal y se trata de organizar un banquete!

10-Regalos-10

— DE —

El Diario Palentino

A LOS SUSCRIPTORES

Deseando este periódico demostrar su gratitud y corresponder de alguna manera al creciente favor que recibe constantemente de los suscriptores, obsequiará a estos con

DIEZ REGALOS

consistentes en

1.º **Un reloj regulador,** de pared, con aplicaciones de metal, estilo modernista, adquirido en la relojería y joyería de don Marciano Alonso, establecido en la calle Mayor principal, 98 y 100.

2.º **Una preciosa manta bordada,** para cama matrimonial, elaboración especial de la fábrica de la señora Viuda de Ortega Suazo.

3.º **Cincuenta pesetas** de participación en un billete de la Lotería de Navidad.

4.º **Veinticinco pesetas,** también de participación en igual billete.

5.º **Veinticinco pesetas** de participación en el mismo billete.

6.º **Una localidad de butaca** para asistir a la sección VERMOUTH todos los días que haya función en el Salón Novedades durante el año de 1917.

7.º **Una suscripción** a EL DIARIO PALENTINO, durante el año de 1917.

8.º **Otra localidad de butaca** para asistir a la sección de las DIEZ de la noche, que durante el año 1917 se celebre en el Salón Novedades.

9.º **Otra suscripción** a EL DIARIO desde primero de Enero a fin de Junio de 1917.

10.º **Una localidad de butaca** para la sección de las CINCO de la tarde los días que se celebre función a esta hora en el Salón Novedades durante el año 1917.

El derecho para tener opción a los **10 REGALOS** le dan las siguientes

CONDICIONES

1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el día 31 de Diciembre venidero, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.ª Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Diciembre, recibirán el número impreso en la faja que cierre el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Diciembre, deberán ser renovadas con anterioridad a la fecha del sorteo, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.ª Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número en el recibo que acredite el pago.

4.ª La fecha en que se celebre el sorteo de los **DIEZ REGALOS,** la anunciaremos oportunamente, aunque debemos advertir que tendrá lugar del 15 al 20 de Diciembre.

PARADOJAS

Los pastos

Lo que yo oigo y sostengo es que al quejarnos, al reclamar, al pedir auxilio, defensa ó protección, importa siempre razonar y argumentar con claridad y serenidad. Muy especialmente cuando se tiene razón, los sofismas, las argucias, debemos dejarlos para quienes no la tienen. Suele ser contraproducente este sistema de defenderse cuando lo usan los primeros; pues aun teniendo razón, sospechamos, ó dudamos, de si la tienen ó no.

La asociación nacional de ganaderos, alarmada por la exportación de pastos que hacia temer su carestía y el aumento de sus precios, protestó. Pero argumentaba así: «Faltando pastos y costando más caro, nos veremos obligados a sacrificar el ganado contra nuestra voluntad.» Hasta aquí muy bien. La consecuencia era absurda: «Viéndonos obligados a sacrificar el ganado, el precio de la carne en el mercado subirá.»

Falso, dije yo: Si os véis obligados a sacrificar el ganado, como ofreceréis al consumo más carne de la indispensable, su precios de momento, bajará.

Si los ganaderos hubieran reconocido esto, añadiendo: «pero esta baja en el precio de la carne durará poco, pues los sacrificios forzados de ahora traerán como consecuencia la carestía del ganado después», la argumentación hubiera sido lógica y sólida. Y yo la hubiera aprobado con calor y convicción.

Como apoyo y hago mías las razones de un granjero que me escribe sobre el asunto. Este señor tiene veinte vacas de leche en su granja. Saca cuentas y resulta que el sostenimiento de sus vacas importa la suma de 91'50 pesetas diarias y la venta de la leche le producen 60 pesetas. Pierde 31'50 pesetas al día. Y esta pérdida se debe a la falta de pastos y el consiguiente aumento de su precio.

La consecuencia es lógica: o deberá vender las vacas o se verá obligado a doblar el precio de la leche. Y todos los vaqueros, como él. Así tendremos que la leche subirá enormemente su precio y escaseará.

Todo por falta de pastos frescos y secos, especialmente la alfalfa que parece se exporta escandalosamente.

Siendo esto cierto, es evidente que el verdadero y único remedio para evitar tan graves consecuencias es prohibir la exportación de pastos, en absoluto si es preciso, hasta tenes la certeza de que no han de faltar, a precios equitativos, los necesarios para el ganado de leche y de cría, para el de transporte y acarreo, para el de matanza y consumo, para todo en general.

Esta es la verdadera doctrina. Los pastos como el trigo y la harina, como el carbón, como el hierro, etc., son primeras materias, base de mil industrias y produbtos indispensables. Son aquellas, pues, las substancias cuya cantidad necesaria para el consumo y para el normal desarrollo de las industrias derivadas importa desde luego reservar.

Asegurar tales reservas es por parte del Estado deber ineludible. Toda medida para lograrlo, por rigurosa que sea y aun que perjudique a particulares intereses, nos parecerá justa. Prohíbase, pues, la exportación.

Pero lo dije y lo repito: es lamenteble que los interesados usen, a veces, para alcanzar lo justo, argumentos que pueden llevarnos a dudar de si lo que piden lo piden sin segunda y egoista intención.

MAX

EN LA AUDIENCIA

El Jurado de Frechilla declaró hoy culpables a los procesados Manuel Alonso García y Tomás Hayos Infante de haberse concertado y salido en la noche del 31 de Diciembre último a la carretera de Villada a Carrión, kilómetro 48, provistos de armas y con ánimo de robar el dinero que llevara el vecino de San Román de la Cuba, José Fuerte Alaiz, lo que no pudieron conseguir porque éste huyó y aquellos no pudieron darle alcance, no obstante perseguirle.

Don Manuel Díaz Caneja, defensor de los procesados, interesó la inculpabilidad por no estar suficientemente demostrada la participación de los mismos en el hecho a ellos atribuido.

El Alonso García fué condenado a 125 pesetas de multa por ser menor de 18 años y el Hoyos Infante a 150 pesetas, como autores de un delito de robo en grado de tentativa.

LOS VAMPIROS SE ACERCAN....

¡QUEREIS VERLOS?

ACUDID MAÑANA AL

SALON NOVEDADES

M.C.D.2022

NOTICIAS

El próximo domingo se celebrará en asi todas las capitales españolas reuiones públicas y manifestaciones enaminadas a recabar del Gobierno la dopción de medidas que eviten en lo osible la enorme carestía de las subtencias.

Dichos actos están organizados por Unión General de Trabajadores de spaña.

La vecina de Husillos Teodosia Guérrez dejó olvidada el 4 del actual na cartera con 45 pesetas y dos céulas en un carro que supuso era proiedad de Saturnino de Juana, resul ndo ser de Eutiquio García, de Monn, el cual lo ha entregado al alcalde el mismo y éste a la interesada.

El señor Delegado de Hacienda ha uesto al cobro para mañana los liramientos siguientes:

Don José Calvo, 741 pesetas; don nrique Gutiérrez, 1220'02; don Auelio Alonso, 104; don Natalio Abia, 16'42.

ecaudado por consumos:

l 10 de Octubre de 1915. . .	741'96
l 10 de Octubre de 1916. . .	1051'33
Diferencia en más.	710'37

En Castrillo de Villavega se halla acante la plaza de médico titular con 0 pesetas anuales más las igualas de s agregados de Villameriel y Bárcea de Campos.

Se nos dice que varios indivíduos es n realizando una serie de timos, ene ellos uno con talones del ferroca il, los cuales han presentado en difentes conventos de religiosas, de las e han solicitado las cantidades corespondientes a los portes, con el fin sacar la mercancía de la estaón.

Desconocemos el procedimiento que plearán para la estafa; pero supo mos que si de este hecho tienen noia las autoridades impondrán el ortuno castigo a los industriosos tiadores.

Hoy ha entregado a la Excelentísima iputación provincial un hermoso busde don José Casado del Alisal, decado a dicha Corporación, el aventado alumno de la Escuela de modela y escultura de Valladolid, nuestro aisano el joven escultor don Braulio oro, discípulo de don Ramón Núñez, rector de dicha Escuela.

Celebraremos que la Asamblea acocomo se merece la atención que la spensa el señor Moro.

En Barcelona ha fallecido a los 17 ños de edad el joven Manuel Vélez e Silva, hijo de nuestro antiguo y cañoso amigo don Emilio, juez de Inscción y de 1.ª Instancia del distrito e la Concepción de la ciudad condal, l que, así como a su esposa y demás milia, enviamos desde estas columas la expresión de nuestro dolor, por a inesperada desgracia que les aflige.

Leemos en la prensa de Valladolid: *Una denuucia.*—En la Inspección de igilancia se presentó ayer Petra rranz Llorente, de 68 años, casada y omiciliada en Ventosilla de Cerrato Palencia), denunciando que sobre las eis y media de la mañana se la cayó n el pasillo de las salas de espera de a estación del Norte, una bolsa de tea que contenía 20'60 pesetas, sospehando que la haya cogido un sujeto lamado Mariano, vendedor de gorras, ue entró detrás de ella.

Los Hipofosfitos Salud curan con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por los desarreglos frecuentes en el cambio de edad. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácense; la oferta es interesada.

AVISO.—Al comprar el frasco, rechácese si no se lee en el exterior con tinta roja «Hipofosfitos Salud».

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Martí.

Depósito: N. de Fuentes, Farmacia y Droguería.

Los mejores vinos

ANTONIO LOZANO

Exportador de Vinos

MADRID

Calle Cardenal Cisneros, número 48

BODEGAS ARCICOLLAR

(TOLEDO)

G. González Alvarez

OCULISTA

Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

De 11 a 2

Ortopédico herniólogo en Palencia

Hernias (quebraduras) *desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil*, etc., se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las **HERNIAS**, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales

CONSULTA en PALENCIA los días 15 y 16 del actual mes de Octubre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el CENTRAL HOTEL y en BURGOS los días 17 y 18 en el HOTEL NORTE, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERONIMO, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

Regimiento Cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERIA

Debiendo proveerse por concurso el suministro de artículos para la alimentación de la tropa de este Cuerpo, se admiten proposicianes, en pliego cerrado, todos los días laborables de 10 a 13 en la oficina de Mayoría, hasta el 31 del corriente mes, en cuyo día y hora de las 11 se procederá a la adjudicación.

Palencia 4 de Octubre de 1916.—El Comandante Mayor, *Luciano Paz*.—V.º B.º, El Coronel, *Enciso*.

EL CINTURÓN ELECTRICO

procedimiento curativo de gran poder

Se encuentra otra vez en Palencia, hospedándose en el Gran Hotel, donde hemos tenido el gusto de saludarle, el Delegado del INSTITUTO ELECTRO TECNICO de Barcelona, Rambla del Centro, n.º 12, pral.

Dicho señor nos consta que ha sido felicitado entusiastamente por gran número de eminentes médicos de esta capital, por sus brillantes resultados curativos que han obtenido en ensayos realizados en sus numerosas clientelas con el CINTURON ELECTRICO-GALVANI, habiendo logrado curaciones de enfermedades con el mismo, que se consideraban incurables a todo tratamiento. Este procedimiento moderno que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se creían incurables, lo recomendamos encarecidamente, por nuestra parte, a todos los que sufren en fermedades nerviosas, neurastenia, dolores reumáticos, de espalda y riñones, desarreglos del estómago, hígado é intestinos, debilidad de la memoria, dificultad en conciliar el sueño, fatiga, parálisis, impotencia, agotamiento de fuerzas intelectual y corporal, etc.

Dicho señor estará en Palencia el dia 12 del corriente, recibiendo en el Gran Hotel a todos los enfermos que deseen consultarle, de 9 a 1 y de 3 a 7, a fin de poder servir a los que lo soliciten tan importante aparato curativo.

¿Padece Vd. Hemorragia?

¿Padece Vd. Flujos?

¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?

Use la Solución Hemostática cicatrizante **OJERO** titulada **Bálsamo de nueva vida.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Depósito Central: Farmacia de S. Bedoya, Valladolid, Tordesillas.

Exíjase la firma del autor en las etiquetas que acompañan al frasco Pedro G. Beledo Ojero.

Labradores

Sembrar el Trigo Múltiple de mi propia cosecha, produce el ciento por uno; para pedidos y detalles, *Félix Muñoz*, Osorno.

Se compra una noria en condiciones.

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Preciados; **Galdo, 2, y Carmen**

Vistas a la Puerta del Sol

Teléfono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

SE NECESITA

Joven de 20 a 30 años para viajante de comestibles, aguardientes, vinos y otros artículos, en Oviedo y su provincia; dirigirse con buenas referencias a don Jesús Melero, plaza del 27 de Marzo, 4, Oviedo.

MERCADOS

PALENCIA, 11.—El buen tiempo iniciado hace unos días continúa aún, habiendo los labradores empezado las labores de sementera, esperándose que no tarde en llover.

En cuanto a los precios, siguen rigiendo hoy el de 62 reales para fanega de trigo, 48 centeno, 36'50 cebada y 26 avena.

VALLADOLID 10.—Trigo superior a 56 reales fanega, idem corriente a 61; centeno a 50 y cebada a 38.

RIOSECO, 10.—Entraron 200 fanegas de trigo a 62 y 62'50 reales fanega.—Pesetas 35'84 y 36'12 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo variable.

MEDINA, 10.—Entraron en este mercado 95 fanegas de trigo que se vendieron a 62 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 35'84 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.—Tiempo bueno.

AREVALO, 10.—Entraron 3000 fanegas. Trigo a 62 reales las 94 libras.—Pesetas 35'84 los 100 kilos; centeno a 47; cebada 37; algarrobas a 47.

Tendencia firme.—Tiempo variable.

NAVA DEL REY, 10.—Entrada 200 fanegas. Trigo a 62 y 63 reales fanega.—Pesetas 35'84 y 36'42 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.—Tiempo seco, urge llueva.

Boletín Religioso

Jueves 12.—Nuestra Señora del Pilar y del Remedio y San Seraín.

En las Carmelitas, sexto dia de la Novena de Santa Teresa de Jesús con los cultos de ayer y a la misma hora.

SALÓN NOVEDADES

MAÑANA

LOS VAMPIROS

(SEGUNDA SERIE)

Conferencias Telefónicas

Madrid 11

En honor de la reina

El día 24 de los corrientes en que celebra su fiesta onomástica la Reina doña Victoria, tendrá lugar en esta corte un gran festival taurino en honor de nuestra soberana, en el que habrá caballeros en plaza y asistirá la nobleza.

Tomarán parte los Gallo, Pastor y Gaona.

A Belmonte no le permite su estado tomar parte en esta fiesta.

En breve se marchará a Fitero a tomar aguas.

La fiesta, según deseos de doña Victoria, será patrocinada por ella a beneficio de la Cruz Roja.

Los conservadores, se reunen

Se han reunido, conferenciando largo rato, los señores Dato, Bugallal y Besada con los miembros de la Comisión de presupuestos del Congreso que pertenecen al partido conservador, para fijar la actitud de éste ante los proyectos económicos del señor Alba.

Se acordó también no dificultar la obra del Gobierno.

Esta reunión tiene alguna importancia. Así lo consideran distinguidos políticos.

Los tributos

Ayer tarde se reunió la comisión del Congreso encargada del estudio del proyecto de modificación de tributos y acordó ampliar el plazo para la información pública.

El proyecto del Banco

Una comisión del Consejo de Administración del Banco de España ha visitado al señor Alba, hablando con éste sobre los términos en que se halla redactado el proyecto de ley referente al Banco y parece ser que se llegará a un acuerdo.

Las Comisiones

Después de la sesión necrológica del Congreso se reunieron las siguientes comisiones:

De presupuestos, para seguir estudiando el presupuesto extraordinario.

Comisión del catastro, Comisión de clases pasivas y comisión de Almadén, en la cual se dió cuenta de una enmienda presentada por el señor Aparicio, en la cual se pide que sea ampliado por dos meses el anuncio para el concurso, y por cuatro meses el plazo para el arriendo.

Los alcoholeros

Por la Asamblea de representantes de alcoholes se ha publicado una extensa nota de los acuerdos o conclusiones aprobados en aquella, cuya mesa quedará constituida en comisión ejecutiva permanente, con facultad para proseguir las gestiones que considere oportunas y para convocar a la Asamblea general de productores, s. el proyecto se informa favorablementei

Los candidatos se reunen

Se comenta mucho que después de la sesión del Congreso se reunieran anoche durante largo rato los señores Alcalá Zamora, Alvarado y Rodríguez de la Borbolla; y como quiera que los tres son candidatos a la cartera vacante, se decía que habían echado suertes.

A Miralcampo

Anoche marchó a Miralcampo, donde actualmente está Romanones, el señor García Prieto, para conferenciar acerca de la provisión de la cartera de Gracia y Justicia.

Llegada de Romanones

A las diez ha llegado a esta Corte el Conde de Romanones a quien esperaban en su domicilio varios ministros con los que conferenció el presidente.

Seguidamente se trasladó a Palacio permaneciendo una hora con el Monarca.

El sustituto de Barroso

A la salida del Regio Alcázar dijo Romanones que estaba definitivamente acordado el nombramiento del señor Alvarado, para la cartera de Gracia y Justicia y que juraría esta tarde a las siete.

Confirmó el Conde que el señor García Prieto estuvo ayer en la finca de Miralcampo, quedando acordado el sustituto del señor Barroso.

Al Senado

Esta tarde acudirá al Senado el Jefe del Gobierno con objeto de contestar al señor Domine acerca de la interpelación sobre el torpedeamiento de los barcos españoles por los submarinos alemanes.

Consejos

Mañana habrá dos; uno en Palacio bajo la presidencia del Rey y otro después de terminado éste en la Presidencia.

Audiencias

Don Alfonso ha concedido hoy varias audiencias militares entre ellas la de los generales Aifau y Aznar, algunos coroneles y otros jefes y oficiales.

Visitando un convento

La Reina doña Victoria ha visitado esta mañana el convento de Religiosas Descalzas por el interior de la clausura.

Petición de un crédito

Una comision de obreros ha visitado hoy nuevamente al señor Ruíz Jiménez para pedirle la concesión de un crédito extraordinario que sirva para conjurar la crisis obrera.

Pruebas de un submarino

En el ministerio de Marina se han recibido noticias de haberse verificado en Nueva York las pruebas del submarino «Isaac Peral», el cual sufrió algunas averías.

Una vez que sean reparadas se verificarán nuevas pruebas y después se hará entrega del submarino a la comisión especial española, bajo cuya dirección emprenderá el viaje a España.

LAS CORTES

Congreso

Ocupa la presidencia el señor Villanueva a las tres y veinte, abriendo la sesión.

En el banco azul el señor Gasset. La Cámara bastante concurrida.

El señor Salvador (don Amós) se ocupa de la falta de barcos que transporten la uva de Almería, lo cual origina un grave conflicto.

(Entra en la Cámara el Conde de Romanones a quien saludan todos los diputados).

El señor Gasset, contesta a don Amós y asegura que el Gobierno hará cuanto le sea posible para que salga la uva de Almería.

(El Presidente del Consejo sale de la Cámara marchando al Senado).

El señor Salvador, insiste en que las medidas que se adopten sean efectivas, pues con la promesa el conflicto no se resuelve.

El señor Gasset replica que el Gobierno no descuida el asunto para resolverle prontamente.

El señor Aragón trata de la mendicidad en Madrid y dice que los comentaristas atribuyen a los diputados el abandono en que se encuentra la mendicidad, porque apoyan a los tahures que viven de la tolerancia del juego.

Pide se autorice al Gobierno para que reglamente el juego por Real Decreto.

Las casas de juego—dijo—dan los suficientes recursos para solucionar el problema de la mendicidad.

Trata también del proyecto municipal del extrarradio.

El señor Martín Rosales que preside interrumpe a campanillazos al mismo tiempo que dice: Yo no entro ni salgo en lo del juego.

(Sigue la sesión).

De la guerra europea

El parte oficial de las tres de la tarde dice que siguen los combates en el Somme, habiendo ocupado algunas posiciones con lo que hemos ganado terreno.

Hemos hecho 1365 prisioneros.

En los bosques hemos rechazado los ataques del enemigo.

En cuatro aviones hemos causado averías y diez han sido derribados a tierra.

Viena.—Al Sur de Abhatef desalojamos al enemigo del monte Negrulv.

Al Sur del frente de batalla han sido reehazados los rumanos.

En la noche del 8 al 9 del actual, una escuadrilla austriaca de hidroaviones, operó con éxito arrojando bombas en Noparet causando bastantes daños al enemigo.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
6862	Minas Riotinto Madrid.	120000
16934	Madrid Málaga	65000
8885	Sevilla-Madrid	25000

Con 2.000 pesetas

26532	28992	30406	20371
18213	19039	9939	11502
28120	22087		

M.C.D.2022

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1916

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'55	2'58	Martes, Jueves y Sábado
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
»	» » »	Palencia	Venta de Baños	»	14'10	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	14'49	14'51	Lunes, Miércoles y Viernes.
»	» »	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'26	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'30	22'35	Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	»
Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
Mixto discrecional	» »	Palencia	Villalón	»	16
Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	»

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

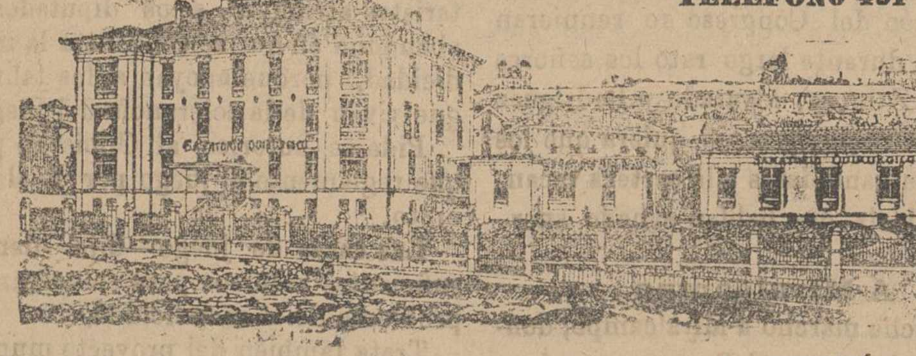

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clinica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

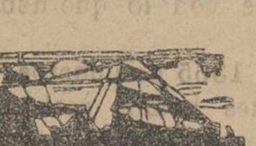

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21. de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4. de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz da la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Fincas en venta o renta

Se venden o arriendan en término de Becerril de Campos (Palencia) un monte poblado de encina y abundante caza. Una Colonia Agrícola con terreno de primera calidad, de cabida *ciento cuarenta* y de *sesenta* y *siete* hectáreas respectivamente.

Para precio y condiciones, dirigirse a los señores J. Crespo y Hermanos de León y Becerril.

Se vende

una máquina sembradora marca «Empire» y tres cuatrisurcos.

Para tratar, con don Francisco García, de Grijota.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 2

Calle de Burgos, núm. 15

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropósito para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

SIRVIENTA

Se ofrece de 48 años de edad, para matrimonio de poca familia, señora, caballero o sacerdote, para dentro o fuera de la capital.

Dirigirse a María Concepción Landache, Corral del Moral, núm. 10.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISIT

ALONSO HIJOS.—***Mayor pral., 71***

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agríc las, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas*, franco todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su impo te, por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

RECONSTITUYENTE

SIN RIVAL

NEURASTENIA

Postración del sistema medular y muscul

ANEMIA, CLOROSIS

DEBILIDAD NERVIOSA, CANSANCIO

Y RAQUITISMO

FALTA DE APETITO. Desaparece Tomando **FOSFOVITÓGENO** Calvo Oris **Frasco: 8'50 pesetas.—De venta en todas las macias y en la del autor:**

Alfonso XII, 3.— Valladolid

Depósito en Palencia: DOCTOR FUENTES

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE LA —

Viuda de Ortega Suazo

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que industria requiere

Despacho: Mayor pral., 7

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ram de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de toda clases, cuadernos, etc.

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

M.C.D.2022